

Receta

Electrónica

Módulo de prescripción



0. CONTROL DE EMISIÓN DE TARJETA EN E-SIAP. SEGUIMIENTO SOLICITUDES GENERADAS DE TARJETA EN E-SIAP

Cuando un usuario se presenta en el servicio de admisión del centro solicitando nueva tarjeta, porque el médico/enfermero la ha solicitado, podríamos comprobarlo apretando el boton "Pendiente" de la pantalla general del usuario. En este caso se desplegaría una ventana con las peticiones del día:

The screenshot shows the 'e-SIAP: Cita Previa 2.8.0-9' application window. The user profile for 'AGUSTI VILLALBA MERCEDES' is displayed with various identification numbers and contact information. A red circle highlights the 'Pendiente' button. Below the profile, a table titled 'Relación de Actuaciones Pendientes' shows a single entry for a 'PETICION TSI. (TSI DEFECTUOSA)' on 19/06/2008, assigned to 'CORTADA VILLUENDAS, LUIS' in the 'MEDICINA DE FAMILIA' category. A red arrow points from the 'Pendiente' button to the table.

Fecha	Tipo	Texto	Profesional	Categoría
19/06/2008		PETICION TSI. (TSI DEFECTUOSA)	CORTADA VILLUENDAS, LUIS	MEDICINA DE FAMILIA

Lógicamente, **comprobaríamos en Civitas los datos como el domicilio, el tipo de usuario y el estado de la tarjeta para poder proceder a la emisión on-line de tarjeta** conforme a las instrucciones de la Guía de Ayuda "Impressió Targeta on-line" que está en la página web de soporte de Civitas.

Una vez emitida, accederemos al menú Listados – Tsi Pendientes de e-SIAP para marcar la emisión de la tarjeta y poder llevar un adecuado control de las incidencias. Este listado permite un control por parte de admisión entre las incidencias abiertas por los médicos y lo realmente hecho (recordemos que un ciudadano puede haber sido

advertido del problema de su tarjeta y no pasar por admisión a solucionarlo y, este proceso puede repetirse indefinidamente). La falta de listado impediría conocer si la incidencia que sigue abierta es debida a admisión o al ciudadano.

Solicitud de TSI.

Solicitar	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Fecha Nac	DNI	Fecha reg
<input type="checkbox"/>	MUÑOZ	FERNANDEZ	RAQUEL	02/10/1982	43151919D	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	CATEURA	BENASSER	ANTONIO	05/02/1946	41353579Q	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	CAIZA	MOROMENACHO	SILVIA GLADYS	07/07/1971	X4586544E	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	OROS		MARIA CELESTE	13/06/1983		18/06/2008
<input type="checkbox"/>	GONZALEZ	GARCIA	NEUS	21/06/1960	43000504A	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	GALLEGO	CASTILLO	ANGELES	26/06/1962	24182522T	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	ESTEVA	ALEMANY	FRANCISCA	26/05/1922	41155426P	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	RIBAS	OZONAS	FRANCISCO	13/01/1934	41172023E	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	VAQUERO	HERNANDEZ	M. CRUZ	02/02/1945	06494201J	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	SILVERA	PEREIRA	RAMON	08/10/1947	43183909Y	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	BESTARD	MARTINEZ	ANTONIO	28/05/1997		18/06/2008
<input type="checkbox"/>	HOADLEY		VALERIE	14/02/1941	41391961B	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	BERMEJO	SAN JOSE	FRANCISCO JAVIER	14/04/1952	12206334G	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	BAUZA	GARCIAS	JUAN	26/10/1940	78171499L	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	NAVARRO	MISLATA	AMPARO	08/05/1934	41228610Y	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	ORTIZ	ASHQUI	GEOVANNA	20/11/1982		18/06/2008
<input type="checkbox"/>	OLABARRIA	VAQUERO	SONIA ADRIANA	28/12/1975	41739773V	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	VIDAL	MOREY	MIGUEL	08/07/1941	41323075X	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	NIUBO	GARCIA	IRENE	21/10/1973	43694151Q	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	KARDASHEVA	VASKOVA	KRASIMIRA	28/03/1987		18/06/2008
<input type="checkbox"/>	GARI	NICOLAU	MARIA	27/10/1945	41371354N	18/06/2008
<input type="checkbox"/>	FULCO		LIDIA SILVIA	13/01/1953		18/06/2008
<input type="checkbox"/>	COLL	AGUILO	JUANA MARIA	09/12/1935	41249602E	18/06/2008

Fecha Desde: 18/06/2008
 Fecha Hasta: 18/06/2008

Nota:

Buttons: Buscar, Aceptar, Cancelar

Taskbar: Inicio, Página de ..., e-SIAP: C..., CIVITAS, Estatuto P..., 09:45

1. CIRCUITO DE RECETA ELECTRÓNICA

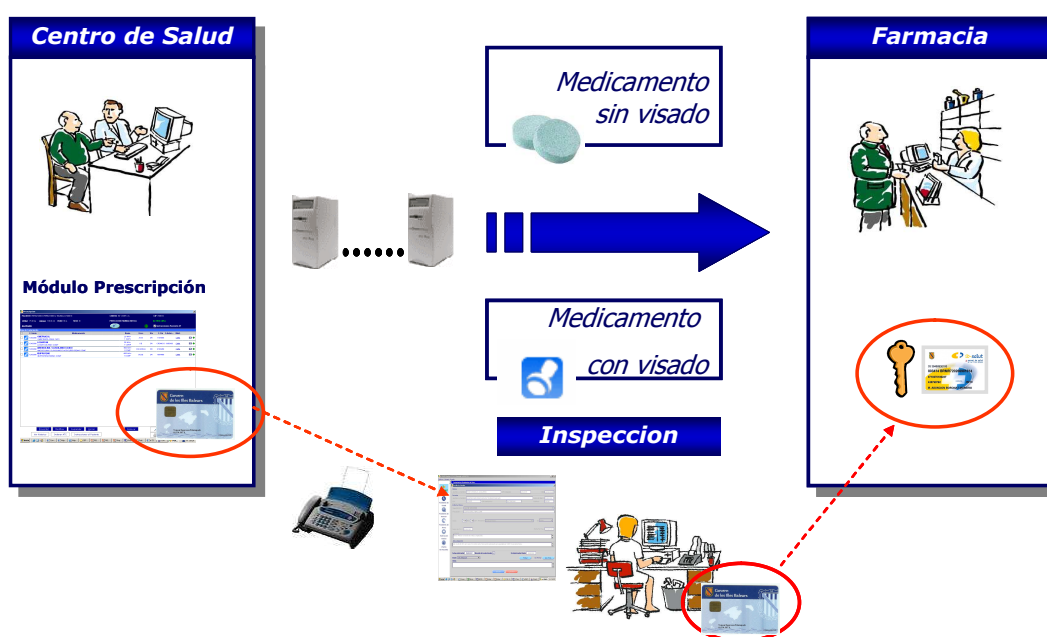
El circuito de receta electrónica comienza en el centro de salud cuando el médico activa el módulo de prescripción electrónica para un paciente. A continuación realiza las prescripciones oportunas en el mismo y ejecuta la firma digital en presencia del certificado de firma que tiene insertado en el teclado dual.

Después el paciente puede acudir a la oficina de farmacia, donde una vez leída la TSI, tendrán acceso a las dispensaciones pendientes del paciente y podrán entregar al paciente los envases necesarios para cumplimentar los tratamientos prescritos.



En este circuito son fundamentales:

- La **TSI** del paciente: sin la TSI en la Oficina de Farmacia no tienen acceso a información del paciente.
- La **firma digital**: los tratamientos que no están firmados electrónicamente no pueden dispensarse en la Oficina de Farmacia.
- En el caso de que la prescripción corresponda a un producto de **visado**, cuando el médico firma electrónicamente la línea, se visualiza en la estación de trabajo de Inspección de Farmacia. Cuando en Inspección se autoriza y efectúan la firma digital, estará en condiciones de ser dispensado en la Oficina de Farmacia.



2. CÓMO INCLUIR A UN PACIENTE EN RELE

2.1. COMPROBAR LA TARJETA SANITARIA INDIVIDUAL (TSI)

La TSI es el **elemento clave** para que las Oficinas de Farmacia puedan acceder a la información de dispensaciones del paciente. La TSI es necesaria para acceder a la información de las dispensaciones pero los datos no están en la propia tarjeta, están en servidores informáticos.

En el centro de salud es importante **acceder a la historia del paciente empleando la TSI**, de esta forma se verifica que se lee correctamente y posteriormente no habrá problemas con las dispensaciones electrónicas porque la TSI sea errónea. Si la tarjeta no se lee correctamente o el paciente no trae la TSI, en el centro de salud se podrá continuar accediendo a la historia clínica del paciente y realizar prescripciones en el módulo de prescripción de receta electrónica.

Para **leer la TSI en el centro de salud**:

- Desde el módulo de Consulta Clínica hay que seleccionar el botón **Lectura TSI** o dar al botón F5 del teclado. La lectura de la TSI se hace con la banda hacia nosotros (flecha del teclado).
- Alternativa en otras ventanas de e-SIAP, por ejemplo pacientes sin cita: colocar el ratón encima del campo CIP y dar al botón derecho.

En ambos casos se abre una ventana de lectura de TSI.



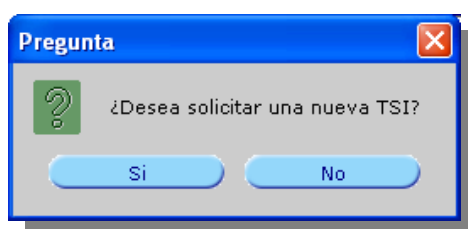
Si la **lectura** de **TSI es correcta** accederemos directamente a la historia del paciente.

Cuando la lectura de la banda magnética de la TSI es errónea (no alcanza el 100%) **o el paciente ha perdido la TSI:**

- Al finalizar la consulta hay que remitir al paciente al mostrador para que le impriman una nueva TSI. En todos los Centros de Salud y en algunas Unidades Básicas se han instalado impresoras de TSI de forma que estos problemas puedan resolverse de manera inmediata.
- El paciente podrá acudir directamente a la Oficina de Farmacia con su nueva tarjeta y le podrán ejecutar las dispensaciones electrónicas (si ha sido incluido en receta electrónica).
- En el momento que un paciente solicita una nueva TSI la antigua queda anulada.

Si el paciente no lleva la TSI al centro de salud:

- Se accede a la historia clínica del paciente haciendo doble clic sobre la línea del paciente de la vista Agenda.
- Al entrar a la historia del paciente sin TSI (porque el paciente no la ha traído o no se ha leído correctamente), el programa solicita si se quiere hacer una nueva TSI. En caso afirmativo hay que recordar remitir al paciente al mostrador al finalizar la consulta.



Aunque el paciente acuda al centro de salud sin su TSI o cuando la lectura de la misma es errónea, el acceso al módulo de prescripción de receta electrónica permanece habilitado, no así en las oficinas de farmacia, donde no podrán realizarse dispensaciones.



Oficina de Farmacia:

- En las Oficinas de Farmacia no se puede acceder a los datos de prescripciones y dispensaciones del paciente sin la TSI del paciente o si no se lee correctamente, por lo tanto no podrán realizar dispensaciones electrónicas.
- Es muy importante verificar que la TSI se lee correctamente en el Centro de Salud.

Otras consideraciones:

- La TSI de Islas Baleares en la actualidad no es reconocible en otras Comunidades Autónomas y por tanto no pueden ejecutarse las dispensaciones electrónicas asociadas a la misma.
- A los pacientes de otras CCAA no se les pueden ejecutar dispensaciones electrónicas en las Islas Baleares, se puede utilizar el módulo de prescripción de RELE pero hay que emitir receta impresa.



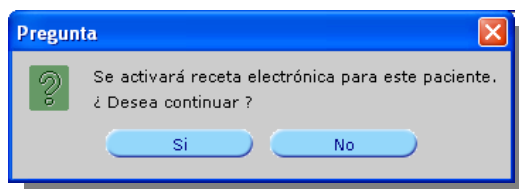
Tanto el modelo antiguo de TSI como el actual son válidos para efectuar dispensaciones electrónicas, siempre y cuando se lean correctamente.

2.2. ¿CÓMO SE INCLUYE AL PACIENTE EN RECETA ELECTRÓNICA?

- Para activar el nuevo módulo de prescripción de receta electrónica a un paciente hay que seleccionar el electrón situado en la barra de herramientas (parte superior de la ventana de la historia clínica).



- La primera vez que se accede, visualizamos una ventana en la que nos pide que confirmemos si queremos introducir al paciente en RELE.



Cuando pasamos a un paciente al módulo de prescripción de receta electrónica, el paso es **irreversible**. Esto no significa que no se puedan imprimir recetas, implica que a partir de ese momento se empleará el nuevo módulo de prescripción para ese paciente en concreto.

Una vez introducido al paciente en receta electrónica, el acceso al módulo antiguo sólo podrá realizarse en modo consulta.

¿Quién puede activar receta electrónica?

- Únicamente los médicos pueden activar el módulo de receta electrónica.
- Es recomendable que el paso a receta electrónica lo haga el médico titular del paciente.
- Enfermería no puede activar receta electrónica para un paciente, pero una vez que el médico ha activado el módulo puede acceder a él.

Si el paciente no ha traído la TSI a la consulta pero la tiene en casa:

- Si no tiene receta electrónica activada: conviene esperar a que traiga la TSI al centro de salud para verificar que la lectura de la banda magnética es correcta antes de activarle receta electrónica.
- Si el paciente ya está en receta electrónica: hay que seguir prescribiendo en el módulo de receta electrónica e ir a su domicilio a por la TSI antes de pasar por la farmacia.

Cuando aceptamos pasar a receta electrónica, accedemos al Módulo de Prescripción de Receta Electrónica.